

MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL IXTAHUACÁN SAN MARCOS

www.munisanmiguel.com.gt

BENEFICIOS SALARIALES

La Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, no cuenta con ningún bono o beneficios Salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo, acepción de la que establece la ley de bonificación anual (Bono 14) y aguinaldo publicada en información de oficio Decreto 57-2008, numeral 4; correspondiente al mes de febrero de 2022.

María Enriqueta Mejía Cinto Directora de Recursos Humanos. Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán





MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL IXTAHUACÁN **SAN MARCOS**

www.munisanmiguel.com.gt

Oficina de Recursos Humanos, San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, 07 de Febrero del año 2022.

Por medio de la presente se adjunta el documento que contiene información sobre el Inciso a del artículo 17 Ter. Informes en sitio Web y comisiones de trabajo del congreso de la Republica, de la ley del libre acceso a la información pública de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

María Enriqueta Mejía Cinto Directora de Recursos Humanos. Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán